

EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca 0'50 Ptas al mes	Infanta, núm. 17.	Para los señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península 3'00 » semestre		
Ultramar 8'00 » al año		

Seccion Religiosa

Jueves, 1.º de Setiembre.—San Gil, abad, y 12 hermanos mártires.

Viernes, 2.—San Antolin, mártir, y San Estéban, rey de Hungría, confesor.

Sábado, 3.—Sta. Dorotea, virgen y mártir, y Santos Pedro y Juan, mártires de Valencia.

Córte de Maria

Día 1.º se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Sta. María.—Día 2, á Ntra. Señora de la Purísima en San Francisco.—Día 3, á Ntra. Señora del Cármen en el Cármen.

Cultos

Los que se celebran con motivo de la Pia Union de Oraciones para el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, desde el dia 1.º al 6 ambos inclusive de Setiembre, tendrán lugar en la Iglesia de San José; al efecto, mañana y los cinco dias siguientes, despues de expuesto el Señor de manifiesto, á las siete de la tarde, se rezará la Estacion y el Santo Rosario, habrá lectura espiritual, Padre nuestros cantados, Rogativa y Reserva.

El viernes próximo, primero de mes, los devotos del Sagrado Corazon de Jesus tienen su ejercicio mensual, en Sta. María y en el Cármen, por la mañana, y en las Concepcionistas al anocheecer.

LO DE LOURDES

I

Será todo lo que V. quiera, amigo mio, le decia yo pocos dias atrás á un mi compañero en el wagon de un ferrocarril; pero la verdad es que existe hoy en Lourdes departamento francés de los Altos-Pirineos, diócesis de Tarbes, un magnífico Santuario que hace treinta años no existia: y corre, nacida entre aquellas rocas áridas y peladas, una abun-

dosa fuente que hace treinta años nadie sospechaba pudiese correr por allí, y se han gastado en construcciones de conventos y hospitales y otras obras religiosas al rededor de aquella Gruta millones de francos, lo cual parece imposible en un país de suyo pobre y apartado de todo centro fabril ó comercial; y ha crecido por mitad la antes ignorada y reducida poblacion, que es hoy ciudad conocida de todo el mundo, cuando ántes no sonaba su nombre más que en la comarca; y van allá continuamente viajeros de todos los puntos de Francia y de muchísimos del resto de Europa y de América; y, por fin, encuentran allí infinitos enfermos súbita curacion de gravísimos males con sólo un vaso de aquella agua bebida con devocion, ó un baño de la misma con unas preces á María santísima. Estos son hechos que nadie puede negar, visibles, palpables. Supongo que no le vendrán á V. tentaciones de negarme que existe Lourdes, y que de veinte y cinco años acá se ha obrado allí esta transformacion, y que hoy por hoy corre allí esta fuente que ántes no corria, y va allá en peregrinacion la mitad del mundo que ántes no tenia de eso idea alguna. Eso no me lo va V. á negar. ¿No es verdad?

—Cierto que no, amigo mio; fuera

tan ridículo empeñarse en negarlo, como negar que hubo no ha mucho exposición universal en París y Filadelfia, ó que estalló hace pocos años guerra entre Rusia y Turquía, ó que la hubo despues entre Inglaterra y el Afghanistan. Pero ¿qué saca V. de ahí en favor de la supersticion? ¿Acaso no sabemos lo que pueden preocupaciones?

—Calma, calma, caballero, y no echemos á barato las cuestiones. Me contento con que me conceda V. que tales hechos existen. Pero ahora continúo yo y pregunto: ¿Sabe V. los orígenes de todo esto es decir, cómo empezó, cómo lo tomó el mundo y qué fallo les dió á esas frioleras la crítica más imparcial?

—Nó, á la verdad. porque nunca me dió el naípe por leer periódicos ultramontanos ni libros de devocion, ¡A las mujeres con eso!

—Está bien. ¿Con qué á título de librepensador falla V. inapelablemente sobre un suceso del cual no tiene idea alguna, y á título del partidario del libre exámen da V. por resuelto en sentido de supersticioso un hecho que no se ha tomado la pena de examinar?

—¿Qué querrá V. decir con esto?

—Nada, que en esta cuestion, como en todas, el Catolicismo ha derrotado ya en primera instancia á la incredulidad, porque la tenemos convicta y confesa de negar sin saber lo que niega, y de haber fallado sin tener conocimiento alguno de lo que sujeta á su ilustrado tribunal. Ilustrado, ilustrado, sí, ¿eh? Reniego yo de tan apagadas luces y de tan oscura ilustracion. Más duchos y remirados andamos los católicos en eso de creer.

—¡Pero hombre! ¿No me he de reir

de sus cosas de Vds. y no las he de negar sin exámen, sí, señor, sin exámen, cuando á las primeras de cambio quieren Vds. ya taparnos la boca con el milagro? ¡Vea V. por donde se descuelga el Catolicismo en mitad nada ménos que del siglo decimonono!

—¡Válganos á todos el cielo, santo varon! ¿Quién hay que la gane por la mano á la pobre é infatuada incredulidad en eso de tomar, como se dice, el rábano por las ojas? Véngase acá, bendito de Dios, véngase acá y le pondré en cuatro palabras al corriente de todo eso que es nuestro abecé, y que V. con ser tan sabio y tan ilustrado, da muestras de ignorar. La Iglesia es más examinadora y pensadora que V. en esta materia y en todas. Ve un hecho ó varios que traspasan los límites del ordinario y no ofrecen por de pronto explicacion natural. ¿Cree V. que al momento como loca y desatinada echa á correr por esas calles vociferando ¡Milagro! ¡milagro! Más de cuatro años tardó el Obispo de Tarbes en prestar crédito *oficial* á lo que cuatro años hacia veníase contando de público en toda su diócesis y en toda Francia y en todo el mundo. Mire V. si anduvo con piés de plomo el buen Prelado en dar público certificado de verdad á los hechos referidos. Sólo cuando hubieron pasado ellos por todos los tamices y alambiques; cuando para convencerlos de impostura se hubo agotado en vano toda la astucia del Gobierno, toda la cavilosidad de la policia, toda la malignidad de la prensa anticatólica; sólo cuando ni amenazas, ni burlas, ni promesas, ni halagos, pudieron hacer que la niña de catorce años, Bernardita Soubirous, dejase de mantenerse firme y entera en

la declaracion de lo que habia pasado con ella; sólo cuando repetidas curaciones, declaradas prodigiosas y sobrenaturales por facultativos de nota y académicos de peso, hubieron probado la virtud divina de la fuente que escarbando con sus dedos la tierra hizo brotar la hija del molinero; entónces fué cuando, tras minucioso y prolijo exámen, la Iglesia, por boca del Pastor, admitió como legítimos tales hechos y reconoció en ellos el carácter sobrenatural. La misma impiedad, podemos decir, lo reconoció ántes que la Iglesia, desde el momento en que compelida á dar una explicacion, confesó avergonzada y confusa que no podia humanamente darla. ¡Vergüenza para los sabios mudos de estupor ante una niña que no sabia leer!

Dígame V. ahora, amigo mio; esa explicacion humana que toda la incredulidad no ha podido dar de los hechos de Lourdes, por más que la ha buscado, ¿la tiene V?; si la tiene, dénosla por caridad. Si no la tiene, búsquela. Averigüe los hechos, pese las razones, infórme del pro y del contra de la cuestion; pero, por Dios, no resuelva de lleno, sin conocer los antecedentes de lo que se debate que esto no es católico, ni filosófico ni siquiera racional. Hay unos hechos que llaman la atencion de todo el mundo. ¿Por qué se la llaman? Hay un lugar á donde acude en continúa y nunca interrumpida procesion el pueblo fiel. ¿Porqué acude allá todo este gentío? Hay infinidad de personas que se dicen maravillosamente curadas con el uso de aquella agua, en la cual el análisis químico no ha sabido encontrar composicion distinta de las otras aguas comunes. ¿Qué se ha de creer de tales curaciones?

¿Quién da fe de ellas? ¿Qué valor tienen las firmas de los médicos que las aseguran? Eso es lo que invito á V. á averiguar.

F. S. y S.

(De *La Revista Popular*.)

CONGRESO PEDAGÓGICO

EN PONTEVEDRA

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, personaje de triste recordacion en los fastos revolucionarios de España, se inauguró no hace mucho en Pontevedra un Congreso de maestros, al que puede decirse imprimió tono y caracter el discurso que pronunció en su apertura aquel hombre público, erigido en mentor y Mecenas, todo en una pieza, de dicho Cabildo.

Los actos del Sr. Montero Rios tienen siempre que revestir importancia, porque no pueden separarse de la especial representacion que como político goza en nuestra patria, donde ha obtenido tanta notoriedad por su intervencion en los negocios públicos. Sabido es que el Sr. Montero Rios fué, durante la revolucion de Setiembre, uno de los personajes que tomaron parte más activa en los conflictos entre la Iglesia y el Estado, siendo autor de la ley de secularizacion del matrimonio, que perturbó la familia; del Código reformado, que aumentó considerablemente la poblacion criminal, y de otras disposiciones que coadyuvaron á mantener interrumpidas las relaciones del país con la Santa Sede, y á desatar los vientos huracanados de las persecuciones religiosas.

Verificada la restauracion del trono derrocado en 1868, ha vuelto a ser Mi-

nistro en un centro tan relacionado con los intereses religiosos como el Ministro de Fomento, y en la actualidad es Presidente del Consejo de Instrucción pública; lo que prueba que conserva vigorosa y positiva influencia, y que aún está llamado á desempeñar funciones importantes en la vida de la nación. Por todo esto su discurso en el Congreso pedagógico de Pontevedra tiene mayor resonancia que la que hubiera tenido disparado por personaje más trivial. Prescindiendo de las opiniones manifestadas por el Sr. Montero Rios acerca de la enseñanza gratuita y obligatoria, por considerarlas menudencias de escaso interés con relación al elenco de su discurso, y haciendo caso omiso también de sus ideas sobre la descentralización de la instrucción pública, por creerlas igualmente de un orden secundario, vamos á considerar sólo aquella parte de su peroración que se refiere al carácter general de la enseñanza, en que se ventila la cuestión de si ha de ser laica ó religiosa.

El Sr. Montero Rios, que durante su última y reciente estancia en el Ministerio de Fomento promulgó disposiciones favorables á las escuelas sin Dios, derogando otras en que habia vislumbres, y dejos en sentido proteccionista para la enseñanza religiosa; que, según se cuenta, dispensó considerables favores á la Institución libre, centro desacreditado y abandonado del público, donde se rinde culto á las ideas sectarias y á los sistemas racionalistas que conspiran contra el sentimiento católico, se ha declarado en el Congreso de Pontevedra partidario de la enseñanza religiosa, haciendo suya aquella declaración de Moltke relativa á la necesidad de que la ciencia se compe-

nete y se inspire en los altos conceptos de la religión.

En este punto el Sr. Montero Rios, poniendo en lastimosa contradicción sus actos de Ministro con sus palabras, llegó hasta declarar que existe casi un derecho eminente á imponer á los padres la educación religiosa de sus hijos, negando á aquellos facultades para oponerse á esto, «puesto que — dijo — así como no puede disponer el padre del cuerpo del hijo, tampoco puede disponer de la vida de su espíritu.»

Esta doctrina seria admisible si el señor Montero Rios no la hubiera presentado rodeada de brumas y tinieblas, cuya densidad merece romperse. Porque, en efecto, decir que la enseñanza debe ser religiosa, sin especificar la religión en que ha de inspirarse es no decir nada, ó decir acaso una cosa tan perniciosa y vitanda como asegurar que la enseñanza debe ser atea.

Y la razón es óbvia; porque si la enseñanza se inspira en una religión falsa, ya sea antagonista ó corrupción de la única verdadera, el resultado de ella, si no es el mismo que el de la enseñanza atea, debe andarle muy cerca, y allá se irán el uno y el otro. De aquí que no haya motivos para tributar al Sr. Montero Rios los aplausos que le tributaron los congregados en Pontevedra y otros que á larga distancia se han constituido en alabarderos y jalcadores de su peroración, rellena de lobregueces é incredulidades del hombre que fluctúa entre la luz y la sombra, y lleva en el alma los terribles crepúsculos y opacidades que marcan la ausencia de la fé.

Por el contrario, lo que se deduce del fondo de la peroración del Sr. Montero

Rios y de alguno de sus conceptos, es la negación redonda de que la enseñanza debe católica, ser y por tanto inspirada en las pautas que ha dado la Santa Madre Iglesia; pues aunque hizo también suya la célebre sentida frase de Julio Simon, quien en oposición á Ferry, que autorizó la supresión del Crucifijo en las escuelas, dijo que el Cristianismo había sabido expresar la más sabia metafísica en los sencillos conceptos del Catecismo, declaró en cambio que *el carácter religioso de la enseñanza no debe ser confesional, porque esto sería cohibir la libertad de la conciencia*. Y aún exclamó en un arranque de fogosidad: *A nadie puede ni debe imponerse una manera especial de adorar á Dios*.

Como se ve, estas monsergas distan mucho de ser un enigma ó un rompecabezas: en ellas palpita el mónstruo de la protesta y de la laxitud religiosa, estableciendo que para educar al hombre todas las religiones positivas son santas y buenas — menos la católica, á la cual no citó siquiera el Sr. Montero Rios, para no verse en el caso de escandalizar al profesorado regional que le servía de auditorio con su oído tenebroso, mal disimulado. De aquí el carácter vitando de su discurso, que algunos infelices, tomando el rábano por las hojas, considerarán inspirado en el más puro y vivo fervor religioso, sin distinguir el veneno que le satura, dispuesto á enfermar y matar á las almas en que se enfiltra. De aquí que semejante obra deba mirarse como lo que es, como uno de los tantos artificios de seducción que sirven la ponzoña en dorado vaso y la corrupción con disimulo; como obra de Satanás, en fin, dotada de exterioridades agradables, pe-

ro repugnante y malsana cuando se la despoja de sus inútiles atavíos. Precisamente es este un punto en que no caben crepúsculos ni medias tintas; la palabra de Dios, recogida por la Iglesia, es clara y diáfana como los rayos vulgurantes del sol del Mediodía, y en ella resplandece la verdad absoluta, sin sombras imperceptibles. Hay que estar con Cristo ó contra Cristo, y lo primero no puede conseguirse más que de una manera: estando con su Iglesia y comulgando con ella. ¿Por qué no se declara el Sr. Montero Rios francamente anticatólico en todos esos ejercicios de pirotecnias religiosas, en que solapadamente quema sus fuegos en honor de los ideales de un protestantismo que no acaba de quitarse el embozo? ¿Por qué mantiene con tanto tesón su propósito de no venir al campo de la polémica, armado de todas sus armas canónicas y metafísicas, para probar su temple y depurar la razón de sus sinrazones teológicas? Querer pasar plaza de poseer una religiosidad ferventísima, negando tácitamente las eficacias del catolicismo sin arrostrar la lucha en campo abierto, pero haciendo la guerra de soslayo á la Iglesia de Dios, es el colmo de las pretensiones de la cobardía farisáica.

Los maestros de Pontevedra que han aplaudido el discurso del Sr. Montero Rios y le ponen en las nubes como un modelo de ortodoxia, no deben de saber leer entre líneas ó traducir al lenguaje corriente el castellano agermanado ó anglicanizado. De lo contrario habrían reconocido que es, bajo el punto de vista religioso, lo más detestable que se puede decir y pensar.

VALERIO.

(De *La Semana Católica*.)

Seccion Local y de Noticias

Suscripcion para costear varios objetos del culto, una lujosa encuadernacion para el Antifonario Romano, original de D. Benito Andreu, Presbítero, y contribuir á la limosna de la Misa Jubilar que ha de celebrar S. S. el Papa Leon XIII.

	Ptas. Cents.
Suma anterior	331'70
Sra. D. ^a Mariana Mercadal Soler	10'00
Sr. D. Damian Andreu Presbítero Beneficiado	5'00
Sr. D. Guillermo Ildefonso de Olives	25'00
Sras. Hermanas Monjo Gelabert	3'00
Sra. D. ^a Catalina Vidal Vda. de Pons	2'50
Sra. D. ^a Isabel Soler Vda. de Pons	10'00
Sr. D. José Albertí Gahona	5'00
» » Pedro Orfila Pons notario	5'00
» » Juan Orfila Pons abogado	5'00
» » Juan Seguí Florit	0'25
Sra. D. ^a Eulalia Morillo Vda. de Morillo	0'50
Sra. D. ^a Margarita Andreu Vda. de Monjo	2'50
Sra. D. ^a María Robert Vda. de Tomas	1'00
Sr. D. Pedro Riola Vanrell	2'00
» » J. M.	1'00
Sras. Hermanas Sintès	1'00
Sr. D. José Zapiña	2'00
Total	412'45

En «El Monitor de Roma» leemos que los enemigos de la Iglesia, con el único fin de paralizar el magnífico

y grande movimiento de adhesion al Padre Santo que ha iniciado su próximo Jubileo Sacerdotal, han hecho circular el rumor de que sólo pueden remitirse á Roma objetos artísticos y de algun valor. Afirmamos que Su Santidad recibirá con paternal satisfaccion todos los donativos, sea cualquiera su valor.

Los Duques de Magenta ofrecen á Su Santidad dos magníficos jarrones de porcelana de Sèvres. La aristocracia austriaca le remite una cruz de oro maciza, llena de brillantes y rubíes, cuyo valor es de un millon de reales; y la aristocracia húngara, á su vez, un cáliz de oro y piedras preciosas, estilo del siglo xv.

Un venerable religioso muy devoto de las almas del purgatorio, ruega a los católicos de todo el mundo pidan á Dios para obtener del Padre Santo que, en memoria de su Jubileo Sacerdotal, acceda á la humilde súplica de mas de mil Obispos y Prelados, que le piden haga extensivo á todo el mundo el privilegio que sólo disfrutaban algunas naciones católicas, de que los sacerdotes puedan celebrar tres misas el dia de Difuntos.

Ya hemos dicho que 24.000 alumnos de uno y otro sexo han frecuentado en este año las escuelas católicas de Roma, prefiriéndolas á las oficiales que sostiene el Gobierno y el Municipio, y que el Padre Santo ha gastado en el sostenimiento de las mismas muchos miles de liras.

Para el caso de que el cólera se pre-

sente en Roma, el Papa ha dispuesto que el lazareto del Vaticano esté preparado para que cuantos enfermos se presenten en él encuentren cómodo albergue.

En todas las capitales de Europa es languidísima la vida pública, y estará como muerta mientras dure la estación actual; pero en la Ciudad Eterna este hecho sólo es exacto á medias, porque allí residen dos Gobiernos, dos Cortes, dos diplomacias: en el Vaticano el Gobierno de la Iglesia Universal; en el Quirinal el intruso de la nación italiana, pudiéndose notar la diferencia que mientras éste duerme y abre un paréntesis á su actividad, el del Vaticano trabaja, estudia y prepara actos importantes y trascendentales. El usurpador Humberto pasa la vida cazando en el valle de Aosta; el Padre común de los fieles prosigue dirigiendo, sin descanso, intereses de los católicos de todo el orbe. Los Ministros de Italia unos se hallan de baños y otros hacen excursiones de recreo; los Emms. Cardenales residentes en la Curia permanecen todos en sus puestos ocupándose diariamente en los negocios que se les han confiado. En los centros oficiales reina una huelga universal hasta el punto de no poderse despachar ningun asunto; las Sagradas Congregaciones están todas reunidas y resuelven sin cesar las cuestiones sometidas á su deliberacion, y los Emms. Cardenales, los Prefectos y los Secretarios van continuamente al Vaticano á dar cuenta á Su Santidad y á recibir sus órdenes.

La Sagrada Congregacion

de Ritos ha tenido una sesion plena bajo la presidencia del Soberano Pontífice el 9 del actual, á fin de decidir en última apelacion sobre la causa de canonizacion del Bienaventurado Pedro Claver, el *esclavo de los negros*, sacerdote profeso de la Compañía de Jesus, apóstol de las Indias occidentales.

De regreso de Betelú ha llegado á la Côte el comisario general de los religiosos agustinos calzados de Ultramar y de China, Rdo. Padre Fr. Arsenio Campo.

El miércoles dieron fin en Santiago las sesiones del Concilio.

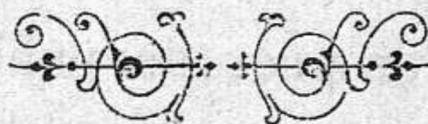
A las ocho de la mañana celebró Misa Pontifical en la Basílica el Arzobispo de Santiago, dando al fin la bendicion papal con indulgencia plenaria.

La primera parte de la sesion fué pública. Despues de la bendicion se efectuó la sesion secreta del Concilio, para continuar la lectura de los decretos.

A las cuatro y media de la tarde se verificó públicamente la clausura del Concilio, firmando los Padres sus decretos y cantándose solemne *Te-Deum* á orquesta, durante el cual recorrió la procesion las naves del templo metropolitano, con asistencia de todo el clero secular y regular de la ciudad.

El Sr. Arzobispo pronunció una alocucion en latin, cantándose despues las *Aclamaciones*.

El acto terminó dándose los Prelados el fraternal abrazo de despedida.



GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASÓNICAS

por LEO TAXIL

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo. — La Masonería celosa de sus secretos.

Primera parte. — Las logias ó la Masonería Azul.

Parte segunda. — Los Capítulos ó La Masonería Roja.

Parte tercera. — Los Areópagos ó la Masonería Negra.

Parte cuarta. — La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.

Parte quinta. — La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.

Parte sexta. — Las Hermanas masonas.

Parte séptima. — La Francmasonería en la sociedad.

Parte octava. — Ceremonias diversas.

Parte novena. — Ritos Masónicos diversos.

Parte décima. — Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez dias saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnífico grabado intercalado, *representando todas las ceremonias, signos, etc., de la Masonería*, al ínfimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volúmen en 4.º de más de 880 páginas con 400 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advirtiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendrán que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada

Sẽ suscribe en esta imprenta.